

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Juéves 7 de Febrero de 1901

Año XXX. Núm. 8.372

El dique de Subic en las Baleares

La prensa se ha ocupado de los esfuerzos hechos por los representantes de las Baleares á fin de que se conceda á un puerto de dichas islas el dique que se adquirió para el de Subic. Pero difícilmente los que se hayan enterado de los referidos esfuerzos, podrán apreciar el cúmulo de motivos que existen para que el Gobierno atienda la petición de los isleños, y destine á uno de aquellos puertos el dique de Subic; y sobre todo, para que lo destine al puerto de Mahon, al que es de imprescindible necesidad. No hay, para demostrarlo, que acumular razones y mas razones; la simple exposicion de los hechos es de tal modo convincente, que creemos que su sola lectura ha de bastar para desvanecer cualquier duda sobre la justicia de aquellas aspiraciones.

1.º En todo el litoral del Mediterráneo español no existe ningún dique que las compañías navieras puedan utilizar para la limpia de sus buques. Por este motivo, éstos se ven obligados á realizar, para llevar á efecto las limpiezas periódicas, viajes mercantiles infructuosos á Marsella, á Argel ó á algún puerto de Inglaterra. Estos viajes significan una pérdida de tiempo y un consumo inútil de carbon, además de dar una pobre idea del estado de nuestra marina, que no tiene los elementos propios para su existencia y ha de ir á enriquecer las arcas extranjeras. Estableciendo el dique en Mahon, los buques que terminan en Barcelona su descarga hoy al anochecer, entrarían mañana por la mañana en el dique, es decir que podrían realizar la limpia sin perder ni un día útil, y sin desviarse apenas de su itinerario, cualquiera que este fuese.

2.º El puerto de Mahon se halla situado en el derrotero del estrecho de Gibraltar al istmo de Suez, en el de Marsella á Argel, y no lejos del de Barcelona al referido istmo, de modo que la mayor parte de las líneas marítimas que cruzan el Mediterráneo ibérico pasan á muy corta distancia de la isla de Menorca. Pues bien, cuando las avorías de mar, por desgracia tan frecuentes, llevan algún buque á buscar amparo en el puerto de Mahon, en él no puede hallar el poderoso auxilio que proporciona un dique para reconocer los fondos, restaurar el timon ó la hélice ó realizar cualquiera de los trabajos que necesariamente se han de llevar á cabo en seco. Los hermosísimos vapores correos de Marsella á Argel han sufrido á veces grandes averías junto á las costas de Menorca, que no han podido remediar por entero en el puerto de Mahon precisamente por la falta de dique que permitiera arrancarles del líquido elemento.

3.º En el puerto de Mahon existe el lazareto sucio á donde van á purgar cuarentena los buques procedentes de lugares contaminados. Así, no es raro el caso de que al rendir su viaje, en Barcelona, algún vapor, sea despedido para el lazareto sucio de Mahon del que regresa después para dejar aquí su carga, saliendo luego á hacer otro viaje perdido para proceder á la limpia de los fondos. Claro es que si en Mahon hubiese un dique en que verificar la limpia, los perjuicios irrogados á las empresas navieras serían menores, pues los buques aprovecharían el tiempo de la cuarentena para realizar dicha operacion, una vez que se hubiesen descargado los géneros contumaces.

4.º El puerto de Mahon tiene una importancia militar excepcional. La tiene por su naturaleza, por cuanto penetra hasta cerca de seis kilómetros, tierra adentro, con lo cual se halla al abrigo de las mas violentas marejadas, y muy lejos de la accion de la artillería enemiga que bloqueara el puerto. En este concepto, el puerto de Mahon, verdadera maravilla de la naturaleza, solo tiene rival en el de Sebastopol, si bien éste le es inferior desde otros puntos de vista.

La tiene por su situacion estratégica, por lo mismo que corta las comunicaciones de Inglaterra con la India y de Francia con la Argelia, pudiendo servir en el Mediterráneo oriental de centro de las operaciones que tiendan á amparar ú ofender el litoral de España, el de Italia, el de Francia, el de Marruecos.

La tiene por sus condiciones de defensa, porque acumulados en su boca, durante la segunda mitad del siglo XIX, elementos de resistencia cuya grandiosidad solo es comparable con lo exiguo de su coste (ya que en ella no mas se han gastado, aproximadamente, lo que vale uno de esos poderosos buques acorazados, verdaderas flores de un día), se halla en condiciones de resistir el poder de las escuadras enemigas.

Pero de poco sirve, militarmente hablando que el puerto sea hermoso, que su situacion sea magnífica, que sus defensas sean inmejorables, si en su interior no existen los elementos artificiales necesarios para constituir un buen puerto militar. Las escuadras deben ir á estos puertos á reponer sus fuerzas, á limpiar sus fondos á remozarse por completo, para lanzarse de nuevo á la pelea. Si tales elementos no existen, las escuadras quedan fatalmente embotelladas en ellos, no solo por el poder de los buques enemigos, sino por su propia incapacidad.

¿Podrá, pues, desconocerse la justicia con que se pide para Mahon el dique de Subic?—M. R. B.

(“La Publicidad.”)

TELEGRAMAS

LA BODA DE LA PRINCESA

Con motivo de la boda de la princesa de Asturias, el día 16 se cantará un *Te Deum*, probablemente en la iglesia de los Jerónimos.

Han empezado á repartirse las invitaciones para el banquete de gala que se efectuará en Palacio el día 12.

Asistirán á él, además de la familia real, D. Carlos de Caserta, los duques de Calabria, el Gobierno, los altos funcionarios palatinos, servidumbre de guardia, los caballeros del Toison, los capitanes generales, las autoridades de Madrid, los jefes del cuarto militar de S. M., de la real escolta y del cuerpo de Alabarderos.

Dicho acto se efectuará en el comedor grande del regio alcázar, en el que actualmente se exhibe el «trousseau» de la princesa, que desde pasado mañana empezará á quitarse de dicho local.

En el concierto que se organiza en el teatro Real, tomarán parte además de la Sociedad de Conciertos, artistas tan distinguidos como la señora Tetrzinni, el tenor Marconi y el baritono Blanchart.

Una pareja de baile ejecutará varias artísticas danzas.

En las escuelas públicas se están repartiendo las invitaciones para la fiesta escolar que se organiza.

Las invitaciones para las funciones populares se distribuirán particularmente en la fábrica de tabacos y se enviarán á los centros y casinos obreros para que las repartan.

Los bonos para los pobres se distribuirán en las tenencias de Alcaldía, enviándose mayor número á las de los distritos en que más abundan los vecinos escasos de recursos.

Madrid 6.—El ministro de la Guerra está entregado estos días á la labor de activar los reales decretos y proyectos de ley que constituyen su plan de reformas y en la confeccion de las nuevas plantillas de los cuerpos, centros y dependencias que han de regir una vez las Cortes hayan aprobado sus proyectos.

El ministro de la Guerra trabaja con entusiasmo en esta tarea, y hace bien porque en caso de que sobrevenga la crisis, aunque esta afecte á todo el Gobierno, es probable que el general Linares sea uno de los ministros llamados á continuar sus trabajos en el nuevo gabinete.

El ministro de Marina se muestra muy disgustado por las noticias que vá recibiendo relativas á lo ocurrido al «Carlos V.»

No es cierto, como se había supuesto que embareara en dicho buque per-

sonal ajeno á la dotacion por la razon, dice un periódico, do que cuando se recibió la orden de zarpar, no habia pasado todavia el «Carlos V.» á la situacion segunda especial, y todo el personal se encontraba á bordo.

La sumaria que se instruye por orden del ministro de Marina no está terminada todavia.

Como detalle especial de lo ocurrido á bordo, se sabe que fueron seis y no cinco los individuos que en la Junta de oficiales opinaron que el barco debía continuar su viaje, expresando una opinion contraria otros seis individuos.

Además se sabe que el «Carlos V.», cuando entró en el Ferrol llevaba una marcha de 13 millas por hora.

Madrid 6.—El Círculo Industrial de Madrid ha dirigido al ministro de Hacienda una razonada exposicion contra las asociaciones religiosas por la cuestion industrial y mercantil.

En esta exposicion se dice:

«España se ha convertido en inmenso convento cuyas celdas son talleres que se extienden desde los Pirineos hasta Cádiz.»

«Estos establecimientos, fábricas y talleres, fabrican perfumería, encuadernaciones, hojalatería, confeccion de ropa blanca, etc., y han llegado á absorber el trabajo nacional con gran perjuicio de los trabajadores, comerciantes é industriales.»

«Deber es de todos los gobiernos velar por los intereses de sus administrados y nunca mejor ocasion que ahora para proteger la industria nacional, prohibiendo en absoluto que estas asociaciones se dediquen á ninguna clase de industrias y para imposibilitar que exploten á los trabajadores de ambos sexos y que contrariando las leyes de proteccion á los niños, empleen en trabajos manuales impropios de la pequeña edad á desgraciadas criaturas que alimentan con rancho insuficiente para la nutricion y la vida.»

«La competencia en estas condiciones es imposible.»

«No pueden el industrial y el comerciante vivir en esta lucha desigual, pues mientras se han de pagar cada día mas los jornales al obrero, cuyas quejas son también justas, ya que la vida moderna ha encarecido todos los artículos, la contribucion con todos sus recargos pesa sobre industriales y comerciantes, no contribuyendo para nada á las cargas del Estado las asociaciones religiosas.»

Madrid 6.—Una comision de empleados del ferrocarril de Madrid á Cáceres, visitó á última hora de ayer al ministro de la Gobernacion.

En nombre de los comisionados llevó la palabra un empleado de avanzada edad que se expresó con gran correccion y soltura.

Dijo que el Gobierno podia tener la seguridad de que los huelguistas no darían motivo alguno ni pretexto para que se perturbara el orden.

Añadió el orador que los empleados están convencidos de que sus pretensiones son justas y no dudan de que serán bien pronto atendidas por la Compañía, cesando inmediatamente el actual estado de cosas.

El ministro contestó felicitando a los empleados por su correcta actitud y añadió que si las cosas suceden como han significado los interesados, no duda que terminará el conflicto con una solución que armonice completamente todos los intereses.

París 5.—Mañana será presentado a Mr. Loiquez, ministro de Instrucción pública, el comité franco-italiano que está encargado de estudiar el modo de honrar la memoria de Verdi.

París 5.—«El Imparcial» publica una «interview» celebrada con el cardenal Sancha, el cual ha dicho lo siguiente, entre otras cosas:

«La democracia no es, como algunas afirman, el terror del clero; antes el contrario nosotros debemos bendecirla porque el primer demócrata que ha habido ha sido Jecucristo y porque de ello nace la verdadera libertad.

«Estos principios de igualdad y justicia que se proclaman ahora solo se conocen en la democracia cristiana.

«Lo que ocurre es que muchos que se llaman demócratas no sienten lo que dicen ni dicen lo que sienten, falseando por ignorancia los principios doctrinarios.

«Los tiempos han cambiado.

«Un solo hombre puesto delante de un carro sujeta al mulo y lo detiene, pero el que quiera con sus fuerzas parar un tren será arrollado irremisiblemente.

«Hoy, pues, que los liberales son fuerzas vivas y a manera de un torrente impetuoso, no cometamos la locura de intentar detenerlos, pero si construyamos obras para que el torrente no se desborde.

«Evitemos la guerra de sangre, pues a los países todos conviene las benéficas ventajas de la paz.»

Londres 5.—Telegrafían de Liverpool diciendo que a consecuencia de una gran nevada, la nieve acumulada sobre los alambres y cables eléctricos se rompieron por no poder soportar el peso.

Los hilos del teléfono cayeron sobre los cables de los tranvías, causando la muerte de dos personas que quedaron enredadas entre los alambres, y además hay 15 heridos.

Varios caballos han quedado carbonizados a consecuencia de las descargas eléctricas.

Una señora pudo ser sacada de entre los hilos telefónicos, salvándose de la muerte.

Otra señora se enredó entre la madeja de hilos tan completamente, que fué imposible sacarla de los alambres que continuamente, despedían terribles chispazos, pereciendo, después de una agonía de 45 minutos a consecuencia de las descargas que iban carbonizando los miembros de su cuerpo.

París 5.—Se ha recibido un despacho de Pekin que dice que los soldados franceses y alemanes prendieron a un misionero americano y a dos ingleses acusados de haber capitaneado las bandas de cristianos indígenas que saquearon los pueblos de los alrededores de

Chang-sn, apoderándose de 80.000 taels.

Los dos ingleses han sido puestos en libertad.

El representante americano Mr. Couger ha enviado a su Gobierno un despacho manifestando que el príncipe chino Thung ha presentado excusas por el asesinato de Keteler.

París 5.—El periódico «La Patrie» pretende haber sido aprobado hoy en Londres el tratado secreto entre Alemania é Inglaterra.

Londres 5.—«The Standart» y «The Morning Post» publican telegramas de Bruselas, en los cuales se asegura que Mr. Krüger ha recibido desde Lorenzo Marquez la noticia de que los boers habían destruido el ferrocarril de Komatipoort a la bahía de Delagoa, invadiendo el territorio portugués.

De esta manera han conseguido los burghers cortar la comunicación de Pretoria con el mar, dificultando así mucho el aprovisionamiento de las tropas inglesas.

Dicen del Cabo que se estrecha la vigilancia por la parte del Oeste de la Colonia.

París 5.—«Le Journal de la Prensa» publica dos telegramas, uno de ellos de Amsterdam, diciendo que en el Africa del Sur las tropas inglesas han fusilado a la cuñada de Mr. Heliot, nieta de Mr. Krüger, que quiso poner en libertad a su marido, prisionero de los ingleses.

París 5.—El otro despacho que publica el indicado periódico es de Odessa y anuncia que el vapor austriaco «Rayusa» con cargamento destinado a Marsella, ha naufragado, perdiéndose por completo.

Londres 5.—Procedentes de Windsor, llegaron a esta capital por la estación de Carrington el Rey Eduardo VII, el Emperador Guillermo II y el Kronprinz.

Hallábanse en la estación aguardando a los augustos viajeros todos los individuos del Gobierno y otros funcionarios palatinos.

Se dirigieron en coches cerrados al Palacio de Malbourgh, residencia hasta ahora del Rey Eduardo VII.

Durante todo el trayecto el público tributo una entusiasta ovación a los soberanos.

Inmediatamente se sirvió un espléndido lunch.

Desde el palacio de Malbourough se dirigieron los soberanos a la estación de Charing Cross.

Eduardo VII y Guillermo II ocupaban un carruaje descubierto.

Al llegar a la estación, el Rey Eduardo VII acompañado del Kaiser y del Kronprinz ocupó un coche-salon en el tren que conduce a Puerto Victoria, donde ha de embarcar el Emperador de Alemania en el yate imperial «Hohenzollern».

Una vez en el vagon se despidieron afectuosamente ambos soberanos, con apretones de manos.

Descendió inmediatamente del vagon el Rey Eduardo VII, poniéndose el tren en marcha.

Mientras marchaba el tren el Emperador Guillermo II saludaba afectuosamente a los que quedaban en la estación.

LA SALUD DE LOS NIÑOS

El mejor medio de curar sus dolencias

A menudo acontece que la salud de los niños es precaria a pesar de todos los cuidados y atenciones que les prodigan los padres y las personas a su cuidado. Puede haberse tenido mucha vigilancia en la alimentación, en el ejercicio al aire libre y en las horas del sueño, y a pesar de todo ello no verles prosperar; tan pronto un malestar se manifiesta, cuando aparecen síntomas de otro. Con la falta de apetito y la pérdida de carnes no es raro que se desarrolle una de esas enfermedades consuntivas que causan tan seria alarma. Véase cómo pueden evitarse esas tendencias.

«Granollers, 6 Abril de 1900.

Muy Sr. mio: Me place dar a usted algunos informes sobre los efectos producidos por la Emulsión Scott. Tengo un sobrino de siete años de edad, llamado José Llobet, que sufría del estómago, sin ganas de comer, pálido y de mal color.

Con el uso de su acreditada Emulsión Scott pronto se puso bien de salud y ahora se puede comparar con los niños más sanos que existen. Tiene buen apetito, su color rosado ha vuelto, desapareciendo la anemia que se le había declarado. Aunque está restablecido completamente de salud, continuaré dándole su Emulsión y la recomendaré a todos mis amigos como de gran beneficio para los que sufren del estómago, anemia y raquitismo. Queda usted autorizado para hacer pública esta carta, en bien de la humanidad.

Su muy atento y S. S.,



José LLOBET

FRANCISCO PASSARELL.
Nada más fácil de evitar a los niños molestias si los padres dan oportunamente a sus hijos la Emulsión Scott.

Esta preparación es una admirable fórmula de aceite de hígado de bacalao, llevada al colmo de perfección, gracias a la experiencia adquirida durante sus largos años de existencia.

Combina el aceite puro de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa y la glicerina; cada uno de estos componentes dosificado en tal forma que cada uno aumenta el efecto curativo del otro a su contacto.

Si se tiene en cuenta que la profesión médica viene dispensando su favor a la Emulsión Scott durante veinticinco años consecutivos sin que hasta ahora por ningún otro preparado la haya substituido, con este solo dato puede formarse una idea del valor real y efectivo de este remedio sin igual.

Si tiene usted un hijo que no medra, ó si alguien de su familia está anémico y debilitado, necesitando adquirir fuerzas y vitalidad, sin titubear debe dársele a tomar la legítima Emulsión Scott, que se distingue fácilmente por nuestra marca de fábrica en el envoltorio exterior de cada frasco, representando un hombre cargando a cuestas un gran bacalao.

EL DIQUE DE SUBIC

Por noticias recibidas de la Península en el correo de hoy, nos consta que se gestiona activamente para que el dique flotante sea destinado a este puerto; sabemos además que el Sr. Obispo ha recibido contestación satisfactoria a los telegramas que en favor de la petición de nuestro Ayuntamiento expidió a personas influyentes de la Corte; y que su señor hermano D. José, teniente coronel de ingenieros de la Armada trabaja eficazmente en dicho sentido.

Teniendo, pues, en consideración los trabajos y diligencias que se practican en tan importante asunto, sería de desear que el Comercio de Mahon, que individualmente se ha adherido a la solicitud elevada al Gobierno por nuestro Ayuntamiento y a los unánimes deseos de la población, se decida a trabajar colectiva y ostensiblemente en favor de la plausible petición, y que los Ayuntamientos de las poblaciones del interior de la isla, eleven también exposiciones al Gobierno Supremo, en dicho sentido.

El presidente del Fomento Nacional ha dirigido desde Barcelona los siguientes telegramas:

«Presidente Consejo Ministros.—Madrid.—Fomento Trabajo Nacional se adhiere patriótica petición Baleares para que vaya dique Subic a Mahon, prestando servicio marina de guerra mercante, obligada a acudir extranjero por falta diques, puertos españoles.—Presiden e, Rusiñol.»

«Cámara Comercio.—Palma.—Fomento dirigiéndose Gobierno apoyando petición Baleares dique Subic.—Presidente, Rusiñol.»

CIRCULAR

En una que hemos recibido hoy de los Sres. Pons y C.ª comerciantes é importadores de peletería de la Habana, nos participan, que terminado el 31 de Diciembre último el tiempo legal de dicha Sociedad encomandita, por mutuo convenio ha quedado disuelta, habiéndose constituido otra nueva bajo la misma razón social Pons y Comp.ª formándola: como Garentes, D. Francisco M. Pons Seguí y D. Francisco Pons y Bagur; y como comanditario D. Felipe Rohigas Escaler, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la extinguida sociedad del mismo nombre.

Leemos en «La Última Hora» de Palma del lunes:

«El nombramiento de Juez instructor de la sumaria incoada por parte del teniente coronel Lachapelle contra el teniente Coll, ha recaído en el coronel de Ingenieros D. Ricardo Mir ha dado lugar a comentarios entre los militares.

Supónese que el cambio de Juez elevando su categoría a coronel se debe a resultar en lo actuado cargos contra jefes de mayor categoría a la de comandante que era la del primer Juez Sr. Moragues.

Lo que sea sonará puesto que al elevarse a plenario la sumaria con arreglo al código de Justicia Militar han de quedar los procesados en situación de reemplazo.»

Y «La Almudaina» de ayer dice:

«Por telegrafo se recibió ayer una Real orden del Ministerio de la Guerra declarando en situación de reemplazo al Coronel del Regimiento de Baleares n.º 1 don José Hernández y al teniente coronel del mismo cuerpo señor Lachapelle.

La noticia dió lugar a comentarios siendo la nota del día en todos los círculos.

Se asegura que dicha disposición está relacionada con la sumaria que por el supuesto delito de sedición se forma al teniente señor Coll.

En virtud de dicha Real orden el señor Hernández después de presentarse al Capitán general interino, hizo entrega del mando del Regimiento de Baleares al teniente coronel don Enrique Carlos.»

El sábado próximo, la compañía cómica lírica que actúa en «El Consey», dará la última representación de la serie de ellas que durante el presente carnaval ha venido dando en el teatro del casino «El Recreo» de la villa de Alayor, poniéndose en escena algunas zarzuelas escogidas del repertorio de dicha compañía.

Durante toda la noche de ayer y madrugada de hoy, ha continuado lloviendo pausadamente en la comarca terminal de esta ciudad, siendo aprovechadísima la lluvia para los campos de la misma.

Las lluvias de estos últimos días no alcanzaron mas allá de dicha comarca; Nuestros campos han entrado ya en completo tempero, pudiendo los agricultores dedicarse con confianza a las faenas propias de la estación.

El próximo domingo por la tarde el «Casino Mahonés» abrirá su elegante salon, en el que tendrá lugar una reunión de confianza.

La Gaceta de Madrid correspondiente al día 1.º del actual publica la vacante de oficial de Contabilidad de la Inclusa de Mahon, y la de oficial 2.º de Secretaría del Ayuntamiento de Alayor, dotadas respectivamente con el haber de 999 y 600 pesetas.

Dichas vacantes se deben proveer en licenciados del Ejército, debiendo tener entrada las instancias, en el Ministerio de la Guerra, antes del 1.º de Marzo próximo.

Dícesenos que el empresario de la compañía dramática que actúa en uno de los teatros de Ciudadela, ha escrito al arrendatario del de esta ciudad, proponiéndole condiciones para dar en el mismo una serie de funciones durante el transcurso de la Cuaresma, entre las cuales cuenta representar el gran drama sacro titulado «Pasión y muerte de Jesús», confiando obtener para ello la debida autorización.

DON RAMON MENENDEZ

MÉDICO CIRUJANO

ofrece sus servicios al público

Consulta Médico Quirúrgica de 11 á 12.

Calle de Gracia, n.º 17.

Dice «El Imparcial» de Madrid: «Se considera probable que quede sin efecto el nombramiento del señor Fernández Puente para Comandante de Marina de Mahon.»

Dice un colega madrileño que ha sido nombrado Comandante de Marina de Menorca el capitán de fragata don Rodolfo Matz.

Por el Veterinario Municipal, fué ayer inutilizada una vaca que se habla degollado en el Matadero, por contener enfermedad interna, siendo inutilizadas y enterradas sus carnes en presencia de un dependiente municipal.

El día 1.º fondeó en la Coruña procedente de Veracruz y la Habana, el vapor correo trasatlántico «Alfonso XIII», conduciendo 180 pasajeros.

Han sido declaradas limpias las procedencias de Manila (Filipinas) por haber desaparecido de aquel punto la peste levantina.

Se encuentra en la Corte el Comandante de Marina de Palma, comisionado por varias Sociedades de la vecina Isla para gestionar la obtencion del di que de Subic.

¿Nos dormiremos nosotros sobre las pajas?

D. Juan José Sallés ha aceptado el cargo de vocal del tribunal de oposiciones á la cátedra de Francés del Instituto de esta ciudad.

Han sido nombrados Ayudantes del nuevo Capitán General de estas islas los capitanes de infantería D. Miguel Carbonell y D. Matías Abril Letamendi y el segundo teniente D. Joaquín Ariza y Díez de Bolnes.

A propuesta unánime del Claustro de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, el señor Rector ha nombrado catedrático auxiliar de dicha Facultad, á nuestro querido paisano, amigo y colaborador Dr. D. Cosme Parpal y Marqués abogado, á quien felicitamos.

El «Centro Ciclista Mahonés» está haciendo los preparativos para dar el próximo miércoles en el Teatro un baile de máscaras en obsequio á las señoritas que bordaron las cintas en las carreras de bicicletas que tuvieron lugar el 9 de Septiembre último en la Esplanada.

Por el Ministerio de Marina ha sido nombrada una Comisión de la que forma parte el Comandante de Marina de Barcelona, para trasladarse á esta ciudad y estudiar el sitio donde debe ser trasladado el faro que señala la entrada del puerto, del en que actualmente se halla emplazado.

Ha sido propuesto por el Gobierno para Obispo de Barcelona el Cardenal Casañas, y para la vacante que deja éste, se indica al actual Obispo de Solsona.

Organizada por el Catedrático don Odon de Buen y dirigida por el mismo, se verificará una excursion escolar de Barcelona á Mallorca, del 15 al 19 inclusivos del corriente mes, con objeto de visitar y hacer estudios en Palma, Soller, Manacor, Cuevas del Drach, salinas de L'Avall y otros pintorescos puntos de las Baleares.

En el tren de Francia ha llegado á Barcelona procedente de Cannes el conde de Caserta acompañado de sus hijos. Se ha hospedado en el Grand Hotel saliendo en el exprés de esta noche para Madrid.

Ha sido desestimada de Real orden la peticion de varias autoridades y pescadores de las provincias de Barcelona y Tarragona que solicitaron no se permitiese pescar con el arte del bou á las dos embarcaciones de vapor construídas en esta ciudad y que se habían presentado en la rada de Calella, autorizándose á la Comandancia de Marina de Barcelona para que despache á dichos dos vapores para que, ajustándose á las disposiciones vigentes, puedan dedicarse á la citada pesca, sin perjuicio de lo que pueda acordarse cuando se dicte el Reglamento definitivo del bou.

En poder del Macero de este Ayuntamiento, que tiene á su cargo el servicio del Matadero público, se halla un carnero que se encontró extraviado. Se entregará al que acredite ser su dueño.

Cotizacion oficial

Madrid 6.—4 t.	
4 por ciento interior.	70'80
Idem Exterior.	77'60
Idem Amortizable.	84'50
Carpeía provisional amort.	92'35
Billetes Hip. Cuba, 86.	00'00
Idem id. del go.	70'40
Acciones Banco España.	500'00
Comp.º Arrend. Tabacos.	381'00
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00
Berlin.	000'00
París á la vista.	00'00 á 00'00
Lóndres á la vista.	00'00 á 00'00
Idem á 80 dias vista.	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—S:os. Romualdo abad y Ricardo rey.

Santo de mañana.—S:os. Juan de Mata fundador, Dionisio y Emiliano

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de los Dolores en Santa María.

Centro Ciclista Mahonés

Se participa á los señores Socios que habiéndose acordado celebrar un baile de máscaras en el Teatro Principal de esta ciudad se hallan de manifiesto la lista de suscripeion y las bases acordadas para los que gusten asistir al mismo. La suscripcion quedará cerrada el día 11 á las 23.—Mahon 7 Febrero de 1901.—P. A. de la Junta.—El Secretario, M. Sintés. 1—3

Telegramas DE El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

(POSTALES)

Madrid 6.—Un despacho de Londres dice que continúa la viruela causando estragos en Glasgow.

En el hospital hay 433 variolosos. Son muchas las defunciones que se registran diariamente.

Madrid 6.—El ayuntamiento de San Sebastián ha recibido una comunicacion del Rector de la Universidad de Valladolid, prohibiendo que en las escuelas se enseñe el catecismo del P. Arcos.

Madrid 6.—En Londres reina gran expectacion. Créese que el gobierno tiene importantísimas noticias del Africa del Sur que no comunica á la prensa por su excesiva gravedad.

La situacion es mas crítica que á principios de la campaña.

En la colonia del Cabo están sobre las armas todos los afrikanders.

Des columnas boers reforzadas por los islandeses, han entrado en Lorenzo Marquez, dirigiéndose á marchas forzadas hacia la capital.

Mandan estas columnas el brigadier Islando y el coronel Blackle, norte americanos. El gobernador de Lorenzo Marquez ha pedido auxilio á los ingleses y éstos le envían una escuadra.

Estas columnas han puesto en libertad á todos los boers que estaban prisioneros.

Han sido destruidos todos los ferrocarriles portugueses de Lorenzo Marquez.

En el Cabo los ingleses se ven precisados á batirse siempre en retirada.

Madrid 6.—«El País» dice que con el siglo XX empieza la verdadera regeneracion de España. Aplaudé los últimos acuerdos del Círculo Mercantil de Madrid.

Madrid 6.—Continúa gravemente enferma la esposa del ministro de la Guerra. La noche última la ha pasado tranquila.

Madrid 7.—Telegrafian de Badajoz que circulan en dicha capital estupendos rumores relacionados con el avance del general Dewet por la colonia portuguesa de Lorenzo Marquez.

Las noticias que se han recibido en Lisboa no pueden ser mas alarmantes.

El gobierno portugués ha establecido una censura tan rigurosa, que no permite la circulacion de ninguna noticia del Transvaal. Reina gran pánico en Portugal.

Madrid 6.—Cuando mayor era ayer la animacion en casa del Sr. Sagasta, llegó un ex ministro diciendo que acababa de oír de labios de un caracterizado ministerial, que el partido fusionista seria poder el 20 del corriente. El jefe se limitó á oír, sonreír y callar.

Madrid 6.—En los círculos se ha hablado mucho del viaje á Roma del señor Pidal, ya definitivamente resuelto, según parece, cuando todas las noticias eran de que no iría á tomar posesion de la embajada cerca del Vaticano.

Dícese que el viaje del expresidente del Congreso obedece principalmente á la necesidad de llevar á cabo con la Santa Sede una negociacion algo delicada, referente á las Ordenes religiosas de Filipinas. Los yanquis expulsan á las menciona-

das congregaciones, y estas parece que quieren liquidar los bienes de que disponían para el sostenimiento de sus misiones, pero el Vaticano considera que como las mencionadas misiones fueron autorizadas por el Papa, sus bienes deben pasar al Dinero de San Pedro para el sostenimiento de otras instituciones análogas.

Este asunto es el que se dice que va á resolver el señor Pidal cerca de la Santa Sede.

El señor Ugarte ha declarado que en el indulto general que se va á conceder con motivo de la boda de la princesa, se comprenderán todos los delitos cometidos por medio de la prensa, incluso los de lesa majestad.

Ha añadido que son en escaso número los periodistas que resultan favorecidos con esta concesion.

(CABLEGRÁFICOS)

Madrid 7.—Ha sido puesto á la firma de S. M. un Real decreto haciendo extensivos á los procesados por delitos militares, los beneficios de la reciente ley sobre abono de prision preventiva.

Madrid 7.—Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que para el licenciamiento de los reclutas de cada reemplazo se tenga en cuenta: 1.º la fecha del ingreso en las filas; 2.º el estado de instruccion militar, 3.º que en iguales condiciones, entre los de un mismo pueblo, tengan prioridad los que obtuvieron número más bajo.

El Gobierno se reserva la libertad de licenciar á los reclutas procedentes de revisiones cuando lleven un año en filas.

Madrid 7.—Gijon.—Uno de los fabricantes, en vista de que no se llegaba á una avenencia, con los huelguistas solicitó de sus operarios que reanudasen los trabajos, ofreciendo pagarles los jornales perdidos en los días de la huelga.

Habiendo aceptado los trabajadores la antedicha proposicion, se cree que otros industriales imitarán los procedimientos de aquel, preparando de este modo la definitiva solucion de la huelga.

Madrid 7.—Roma.—En el debate habido en la Cámara popular sobre la clausura de la Cámara del trabajo de Genova, ha sido derrotado el Gobierno por 318 votos contra 102.

En su vista el Gobierno ha presentado la dimision.

Madrid 6.—20'46.—El Consejo de Ministro ha acordado restablecer las garantías constitucionales en toda España.

En el propio Consejo se examinó la peticion del Ayuntamiento de Mahon de que se establezca en Menorca una comunicacion telegráfica directa con la Península. El Consejo ha encargado al Ministro de la Gobernacion, Sr. Ugarte, que estudie la posibilidad de construir un ramal que empalme en el cable de Palma.

ANTIRREUMATICO GRAU



Farmacia Especial de YNGLADA GRAU, 4, Asalto, 4, BARCELONA. En MAHON principales farmacias

CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMATICOS

Eficaz medicamento para la curacion radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.

Precio, Poción Ptas. 5.—Linimento 2'50

Comandancia Militar de Marina DE MENORCA

La Jefatura de Estado Mayor del Departamento de Cartagena ha remitido á esta Comandancia la unida relacion de supervivientes al naufragio del crucero «Sanchez Barcáistegui, con objeto de que caso de hallarse alguno residiendo en esta isla se le informe de que debe manifestar en plazo breve las reclamaciones de fondos que tuvieran en su libreta de tiempo del naufragio.

Relacion que se cita

CABOS DE MAR DE 1.^a

Nicolás Pifeiro Barre, de otro; Joaquín Rodríguez Vazquez, de Gabriel; José Sanchez Neira, de otro; José Freire Bri, de otro; Nicolás García Cuenca, de Jose; Domingo Vazquez Lopez, de Miguel, y Benito Vigo Munilla, de Cándido.

IDEM DE 2.^a

Juan Comadira Menes, de Pedro; Manuel Moreno Olfas, de José; Angel Lopez Alvario, de Benito; Jesús Fernandez Balado, de José, é Isaac Menendez Coso, de Ramon.

ARTILLEROS DE MAR DE 1.^a

Marcelino Agrás Martinez, de Juan, y Manuel Rojo Covo de Silvestre.

MARINEROS DE 1.^a

Francisco Pastoriza Chapelá, de Juan; Francisco Ramirez Padín, de Pedro; Ildarfonso Zavalla Castañons, de Matías; José Rey Cedrás, de Manuel; Eligio Salado Tarfé, de Emilio; Pascual Perez Ramos de Jaime; Jaime Andreu Pagés, de Sebastián; Celestino Lopez Bóo, de Ramon; Domingo García Repruas, de Manuel; Benigno Vazquez Logo, de Genaro; Bautista Morrell Sobal, de otro; Ricardo Cárdenas García, de Eleuterio; Miguel Céspedes, de Sebastián; Manuel Moreira Cortepis de José; Francisco Dopicó Pena, de José; Joaquín Ramon Sellés, de José; Domingo Plama Perez, de Ramon; Cándido del Río Esteiro, de Joaquín; Benito Gregorio Ramos Gallego, y Felipe Pavon Gonzalez, de Rafael.

MARINEROS DE 2.^a

Manuel Victoriano Saijo Casal; Casimiro Caberal Lopez, de Manuel; Felipe Alberto Gutierrez, de José; José Andrés Callaso Allo, de Antonio; Juan Vidal Masposet, de Antonio; José Juan Ferrer, de otro; Lorenzo Tendero Giner, de otro; Pedro Mayans Mayans, de otro; Cipriano Dominguez Lopez, de José; Tomás Lopez Villarmeá, de Manuel; José Calasanz Figuera; José Rey Friner, de Andrés; Antonio Novas Ramos, de Francisco; Ruperto Suarez Lama, de Gabriel; José Novo Anedo, de Miguel; José Menendez Cano, de Ramon; José Romero Ferreiro, de Vicente; José

Balboa Bautista, de Saturno; José Benito Fernandez, de incógnita; Manuel Bernardes San Jorge; Juan Fonte Varela, de Luís; Vicente Oliva Gallard, de otro; Miguel Perez Soldevilla; Vicente Martinez Alberte; Antonio García Morante, de José; Francisco Rodriguez Jimenez, de otro; José Carmona Murcia, de Pedro; Antonio Garrido García, de Cristobal; José Padilla Alcántara, de Diego; Manuel Rodriguez Morales, de otro; Pedro del Río Lopez, de Lázaro; Juan Pino Gonzalez de Antonio; Miguel Ruiz García, de Francisco; Rafael Santiago Santomé, de José; Antonio Ligeiro Díaz, de Antonio; Sebastián Cuenca Tersin; Antonio Prado Pesidon, de José; Juan Antonio Frinnes Trabajo; Juan F. Gil Iglesias; Juan Manuel Romero Romero; José Coyas Rodriguez, de Tomás; Crisanto Fernandez Fariña; Bonifacio Muñiz de la Viña; Eduardo Esteban Sec Ortíz, de otro; Juan Torivio Pacheco García; Juan Echevarría Gonzalez, y Rafael Rodriguez Incógnito.

FOGONERO DE 1.^a

Angel Cassro Casal, de José.

IDEM DE 2.^a

José Fernandez Ucha, de Domingo; Juan M. Vol Fernandez; José Saavedra Seoane, de Andrés; Manuel Pombo Díaz, de Tomás, y Rafael Fernandez Rubio.

Lo que se hace público para que pueda llegar á conocimiento de los citados individuos que residen en esta isla.—Mahon 7 Febrero de 1901.—Manuel Roldán.

Pasajeros llegados esta mañana de Barcelona y Alcudia en el vapor correo «Isla de Menorca»:

DE BARCELONA

D. José Catchot; Corinda Gomila é hijos; José Solsona; Ignacio Dotres; Emilio Dalman; Joaquín Malodell; Juan Herrera; Juan Torrent; José Comurena; Juan Castells; Antonio Espineta; Pascual Martorell; Martín Gornés; Lorenzo Mercader, y Ramon Pons.—Total 16.

DE ALCUDIA

D. Pedro Roig; N. Hals; un soldado; José Corcellas; Miguel Garau; Lucas Pons; Hilario Ramirez; Ignacio de Loyola; Bartolomé Mas; Cosme Vidal; José Jover; Andrés Perelló, y Martín Roca.—Total, 13.

Movimiento del Puerto

Entrados el 5

De Ciudadela, balandra «S José», patron José Mestres, con madera.

Idem el 7

De Barcelona y Alcudia, vapor correo «Isla de Menorca».

Salidos el 5

Para Palma, vapor correo «Menorquina»

LA CATALANA

Compañía Española de Seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona. (Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpi, propietario.—Sr. D. José M. de Delás y Miralles, propietario.

Esta Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas, invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueba el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Ptas. 955.921.320.15, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Ptas. 6.977.797.95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perder bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los conciertos internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de mas difícil interpretación.

Sub-Director en la isla de Menorca: D. Pascual José Hernandez Deya, 7, Mahón.

TOS. CATARRROS BRONQUITIS. TISIS PERLAS ANTISEPTICAS SOL

CREOSOTAL TERPINOL CUASINA

Este producto supera en virtudes medicas á todos los compuestos conocidos á base de creosota y Guayacol. Precio 3'25 pesetas frasco. Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad) Barcelona.—Mahon: Farmacia Sintas y principales.

TRASLADO

La Caja de Ahorros y Préstamos se ha trasladado á la calle del Castillo, núm. 26, donde continuará las operaciones á que viene dedicándose. Calle del Castillo, núm. 26.

El rabioso dolor de muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo, el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicacion es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caries comunica al aliento.

De venta en Mahon: Farmacia de Sintas, calle de las Moreras núm. 6; y principales farmacias y droguerías, á 2 pesetas pote.

Para vender

Con buenas condiciones lo está la casa para dos inquilinos, señalada con los números 69 y 71 de la calle Cos de Gracia.

Para informes, su dueño F. Prats Andreu, plaza del Príncipe, 17.

SUBASTA

El día 10 de Febrero, se venderán en pública subasta en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, á las once de la mañana, y á voluntad de sus dueños, las casas núms. 171 de la calle Cos de Gracia y 2 y 4 de la calle de la Estrella de esta ciudad.

Imprenta de M. Parpal, Bastion, 39.—Mahon.

BUENOS Y HERMOSOS NARANJOS

dulces de pié agrio injertados. Unica clase que resiste las enfermedades actuales sin que el fruto sufra ni la mas mínima alteracion.

Véndense en el huerto del Taronger á los precios siguientes:

Naranjos de primera calidad á 5 pesetas.

Id. de segunda id. á 4 »

Todos los compradores que hagan un pedido de mas de 20 naranjos se les hará una rebaja de media peseta por árbol.

Informarán en Alayor, calle de las Parras, núm. 62.

En Mahon, calle de la Concepcion, núm. 4.

LO MEJOR ES VISITAR EL MISMO HUERTO

6—8

EN VENTA

Lo está la casa núms. 6 y 8 de la calle del Castillo de esta ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

8—9